



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 156/17

Buenos Aires, 10 de agosto de 2017

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Res. N° CACFJ 15/13, la Res. CACFJ N° 18/13, la Actuación CFJ-CAP N° 2043/17 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante al Anexo I de la Res. CACFJ N° 15/13 se aprobó el PROGRAMA PERMANENTE DE COMUNICACIÓN GESTUAL, VERBAL Y ESCRITA.

Que por medio de la actuación del Visto, se solicitó la realización de la actividad "Análisis del discurso", con modalidad en oficina, para el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Poder Judicial C.A.B.A, cuyos contenidos se adecuan al referido programa.

Que resulta necesario designar a los capacitadores, fijar las fechas, horarios y lugar de realización de la actividad referida.

Que la Res. CACFJ N° 15/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que desarrollarán las actividades mencionadas en dicha resolución.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad "**Análisis del discurso**", con modalidad en oficina, destinada al personal del Centro de Mediación u Métodos alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Poder Judicial C.A.B.A, los días 11 y 18 de agosto de 2017 de 9:00 a 15:00hs, en Tacuarí 124, 1er. Piso, C.A.B.A., con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Desígnanse capacitadoras a las doctoras María Laura Pardo y Mariana Marchese.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires; a la dependencia solicitante; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 156/17

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AHM



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 156/17

ANEXO I

ACTIVIDAD: "Análisis del discurso"

OBJETIVOS

Se busca profundizar metodologías y teorías de abordaje lingüístico de los corpus que permitan obtener datos lingüísticos concretos a partir de los cuales se pueda generar teoría y reflexionar sobre problemas específicos. Con este fin se brindarán las herramientas necesarias para realizar investigaciones de campo con análisis lingüístico.

CONTENIDOS

MÓDULO I - JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tema y rema de la emisión, Tema y Rema del Texto. La noción de foco. Práctica.

MÓDULO II - TONALIZACIÓN

Recursos mitigadores y reforzadores. La tonalización según los diferentes géneros. Práctica.

MÓDULO III - ARGUMENTACIÓN

Argumentación, argumentatividad, paradigmas argumentativos, garantías, soportes. El modelo de Toulmin, adaptación al análisis textual. Práctica.

MÓDULO IV - GARANTÍAS ARGUMENTACIONALES - DIALOGISMO

Garantías explícitas e implícitas. Discurso referido, discurso directo. Voces. Polifonía. Práctica.

MÓDULO V - ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE TEXTOS

Aplicación a un texto de todas las teorías estudiadas en este programa.